

**REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCELLERÍAS DEL MERCOSUR
Y ESTADOS ASOCIADOS**

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN DERECHOS HUMANOS

SEMINARIO DE ALTO NIVEL

PENSAR LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS COMO POLÍTICA PÚBLICA

Antecedentes y Propósitos:

En el marco de reuniones de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH), realizadas en los años 2011 y 2012, la Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos, viene destacando la importancia de la promoción de una cultura en Derechos Humanos y el rol de la Educación para contribuir a su promoción, defensa y vigencia permanente. Desde esta perspectiva, las acciones conjuntas y coordinadas entre organismos y países, el trabajo directo con los involucrados en la gestión y ejecución de proyectos, y el intercambio transversal de temáticas y experiencias que nos afectan como región y como países, promueve el fortalecimiento e instalación de esa cultura como tema prioritario.

El Seminario que se propone realizar en el mes de junio de 2013, tiene como propósito fundamental *"Promover el debate y la reflexión en torno a la educación en derechos humanos en el ámbito del MERCOSUR en proyección a la elaboración de planes estratégicos de educación en derechos humanos a nivel nacional y regional"*, que se inscribe en los lineamientos de la Segunda Etapa del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas (2010-2014), que pone el eje en la formación en derechos humanos dirigida a educación en derechos humanos para la enseñanza superior y los programas de capacitación para maestros y educadores, funcionarios públicos, fuerzas del orden y personal militar de todo nivel.

Objetivo general:

"Promover el debate y la reflexión en torno a la educación en derechos humanos concebida como política pública con énfasis en lo relativo a la educación dirigida a funcionarios/as públicos/as, fuerzas policiales y de seguridad y personal militar, con el fin de avanzar en la definición de estrategias comunes en el ámbito del MERCOSUR"

Objetivos específicos:

- Profundizar conocimientos sobre conceptos y estrategias para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas sobre educación en derechos humanos.
- Reflexionar y debatir en torno a las acciones necesarias para la elaboración de planes nacionales y regionales para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos en

particular, respecto a la educación en derechos humanos destinada a los grupos prioritarios establecidos en la Segunda Etapa del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas (2010-2014).

- Intercambiar experiencias y proyectos de formación y educación en Derechos Humanos que los países miembros de MERCOSUR hayan desarrollado o prevean desarrollar en forma sistemática, dirigidos a agentes públicos, fuerzas policiales y de seguridad y personal militar.

Ejes temáticos prioritarios

Primer panel

- 1- Conceptos y desafíos de la Educación en Derechos Humanos: definición, base normativa, adecuación al contexto de los países de MERCOSUR. Principios rectores de la labor educativa.

Segundo panel

- 2- Principios rectores de un plan nacional de acción para la educación en la esfera de los Derechos Humanos: la enseñanza de los Derechos Humanos para el fomento de la democracia y la promoción de una cultura en derechos humanos. Aspectos estratégicos y metodológicos de la educación en derechos humanos como herramienta de transformación social.

Tercer panel

- 3- Políticas públicas para la Educación en Derechos Humanos en el MERCOSUR. Experiencias de programas de educación en derechos humanos dirigidos a funcionarios/as públicos/as, fuerzas policiales y de seguridad y personal militar.

Expositores/as:

Se prevé la representación igualitaria de cada uno de los países miembros de MERCOSUR. La cantidad de tiempo destinado a las exposiciones deberá permitir el posterior debate e intercambio de experiencias entre los participantes.

- Representantes de organismos públicos (Ministerios, Defensorías, Municipios), de los diferentes países, abocados a la realización de proyectos de educación en Derechos Humanos en los ámbitos de seguridad, fuerzas policiales, personal militar y administración pública.
- Expertos/as en la temática Educación en Derechos Humanos.

- Representantes de proyectos específicos de educación en Derechos Humanos en vías de ejecución.

Destinatarios/as:

Se prevé la participación de funcionarios/as con poder de decisión en las áreas de su competencia, de agentes con capacidad de implementar, ampliar o modificar programas de educación en derechos humanos en diferentes ámbitos, y de representantes de políticas públicas en temas de educación en Derechos Humanos que se estén ejecutando

- Agentes y funcionarios/as que se desempeñen en programas de Educación en Derechos Humanos en la función pública en general, y en las áreas seguridad, fuerzas policiales y personal militar.
- Directores/as y responsables de programas de formación en Derechos Humanos.

Estrategias metodológicas:

- Panel: los/as expositores/as presentarán una conferencia relativa a la temática de su especialidad o de las experiencias en los programas que integran, que pueda encuadrarse en alguno de los tres grandes ejes temáticos prioritarios. En forma previa se deberá pautar la presencia de por lo menos dos expositores/as para cada uno de los ejes. Una vez finalizadas las exposiciones se abrirá un espacio para preguntas y dudas.
- Taller de discusión: si la cantidad de miembros lo permite, una vez finalizadas las conferencias del panel, se generará un espacio donde las personas participantes puedan exponer sus experiencias o problemáticas específicas en relación con los ejes temáticos del Seminario. Las interacciones deberán registrarse en forma de Acta para su registro e intercambio posterior, y se deberán orientar a la propuesta de soluciones a problemas concretos o de configuración de políticas públicas orientadas a la educación en Derechos Humanos.
- Plenario final: se realizará un cierre donde se expondrán las conclusiones y propuestas surgidas del intercambio en el taller de discusión. Se establecerán prospectivas en relación con futuras reuniones o colaboración en programas conjuntos.

País anfitrión

Uruguay

Fecha: En oportunidad de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur.

Duración: Jornada de ocho horas de duración.